

*60 años de ilusión y esfuerzo haciendo el
camino junto con Agricultor y Olivarero.*



Villanueva de Córdoba, Viernes 1 de Diciembre de 2017

Estimad@ Cooperativista, el Consejo Rector de Informa.:

1º.- Liquidación Campaña Oleícola 2017

El Consejo Rector en su reunión del pasado 29 de Noviembre de 2017, y a la vista de la Liquidación de Aceites realizada por nuestro Grupo de Comercialización "Almazaras de la Subbetica, S.C.A." y dando cumplimiento a lo establecido en las Normas de campaña Oleícola 2017, acordó proceder a la liquidación de la Campaña Oleícola 2017, en base a las siguientes siguientes tramos de Calidad

Tipo de Aceite	Aceites Hasta 0,49	Aceites de mas de 0,50	Media Liquidación
Convencional	3,6200	3,5000	3,6106
Ecologico	4,2200	4,0806	4,2080

A los importes resultantes, se les aplicara el correspondiente incremento de IVA en vigor, así como se le aplicara la retención de I.R.P.F., correspondiente a cada Soci@, a la Liquidación de la Campaña, se le descontaran todos los saldos pendientes que tuviese el Soci@ con la cooperativa al 31 de Octubre del Año en curso, bien sea por anticipos anteriores, Facturas cuenta cosecha o saldo pendientes de abonar

ASI MISMO SE ACORDO, QUE AQUELLOS SOCIOS QUE OPTEN POR LLEVAR EL SALDO DE ESTA FACTURA, AL EJERCICIO CONTABLE 2018, LO COMUNIQUEN EN LA OFICINA DE LA COOPERTIVA ANTES DEL PROXIMO 15 DE DICIEMBRE DE 2017, CON EL FIN DE REGULARIZAR DICHS IMPORTES EN LA CONTABILIDAD DE LA COOPERATIVA

Asi mismo se adjunta al dorso de esta carta el cuadro calculo de la Liquidación de la Campaña 2017, asi como el desglose de sus productos entregados en la Cooperativa en la presente campaña 2017, relativos a Hueso, Alperujo y Aceites., completando en entregado en la Asamblea General de Socios de fecha 15/11/2017.

A los Socios Ecológicos, les comunicamos que para poder entregar cosecha en la Cooperativa, deberán de aportarnos el certificado de Conformidad del C.A.A.E. actualizado para la presente campaña oleícola 2017/2018, y en el caso de no tenerlo para el próximo 31/12/2017,m le consideraremos su cosecha entregada como convencional.

Las Normas de Campaña, se encuentran a su disposición el la Oficina de la Cooperativa y en la pagina WEB (www.olivaluna.es)

El Consejo Rector.